

## FICHA DE LA PRUEBA.

### XIII MARCHA BTT SAN MARCOS QUINTANAR DEL REY

24/04/2022

ORGANIZADOR:

Localidad: QUINTANAR DEL REY

Organización: PEÑA CICLISTA QUINTANAR DEL REY "BICIQINGOS" Y AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DEL REY

Lugar de salida: POLIDEPORTIVO "ANGEL LANCHO", CALLE CIENCIA S/N

Fecha y hora de inicio: 24/04/2022 10:00

Distancia: 40 Km. (Recorrido largo). 20 km (Recorrido corto).

Contacto: JUAN ALONSO- JORGE- JESUS (629/622786- 625/450034-609/648332)

**Incidencias el día de la prueba: JORGE (625/450034) y JESUS (609/648332)**

Email: [jzamora@quintanar.com](mailto:jzamora@quintanar.com) [deportesquintanar@gmail.com](mailto:deportesquintanar@gmail.com)

Web: [www.circuitodiputacioncuencamt.com](http://www.circuitodiputacioncuencamt.com)

[www.quintanardelrey.es](http://www.quintanardelrey.es) [www.ccquintanar.blogspot.com.es](http://www.ccquintanar.blogspot.com.es)

### REGLAMENTO

1. El recorrido (1) será de 40 Km, en dos vueltas de 20 Km, discurriendo este por los términos municipales de Quintanar del Rey y Villanueva de la Jara. Ésta, aun siendo una prueba cronometrada y en la que se otorga premios, se considera una competición o carrera de carácter popular, siendo de ámbito cicloturista. L@s corredores de la categoría promesas solo darán una vuelta al circuito (20 km –recorrido 2-). El resto de participantes podrán elegir hacer el recorrido corto-promoción- o largo (20 ó 40 km) en el momento de realizar la inscripción.
2. A cada uno de los ciclistas inscritos se le proporciona un dorsal y chip de cronometraje, de colocación obligatoria en lugar visible. Su ocultación o mala colocación puede implicar la descalificación de la prueba. Los Ciclistas inscritos en el Circuito recibirán el dorsal y el chip en su primera participación, mientras que lo no inscritos se les asignará un dorsal-chip desechable.
3. El uso del CASCO protector será OBLIGATORIO para todo participante de la prueba.
4. Se obliga a todos los participantes que los desechos generados en el circuito, tales

como botellas, envoltorios, bolsas, etc..., sean depositados únicamente en los contenedores dispuestos a tal efecto que estarán situados en la salida/llegada y en los puntos de avituallamiento. El corredor que no cumpla esta norma podrá ser sancionado.

**5.** El recorrido de la carrera NO estará CERRADO al TRÁFICO, por lo que todos los ciclistas estarán obligados a cumplir la normativa de circulación vigente, siendo los UNICOS responsables de las infracciones cometidas y sus consecuencias.

**6.** La organización se reserva el derecho de modificar el itinerario, controles, horarios, avituallamientos o incluso el presente reglamento si por causa justificada o por causa de fuerza mayor, fuera necesario para la organización de la prueba.

**7.** El organizador no se hace responsable de los accidentes en los que pudieran ser causa o víctima los ciclistas participantes como tampoco los gastos, deudas o daños que pudieran contraer durante el transcurso de la prueba. Se recomienda a todos los participantes en la prueba que hayan realizado a priori un examen médico que les reconozca aptos para la participación en este tipo de esfuerzos deportivos, así como que extremen las medidas de seguridad durante la misma.

**8.** Queda prohibida la circulación de vehículos no autorizados por la organización acompañando la carrera.

**9.** El hecho de inscribirse en esta prueba implica la total aceptación de este reglamento, así como de forma subsidiaria el del XIII Circuito MTB Diputación de Cuenca.

**10.** Los ciclistas participantes inscritos en el XIII Circuito de MTB de la Diputación de Cuenca también respetarán el reglamento de dicho circuito y deben realizar su inscripción a cada prueba en los plazos de tiempo que marca la empresa encargada de ello.

**11.** Es totalmente obligatorio el cumplimiento del sistema de salida, el paso por debajo del arco, estar única y exclusivamente dentro del cajón habilitado con vallas y cinta para todos los participantes, así como respetar el orden de salida y evitar las “coladas”. (Los corredores se deberán situar en el cajón de salida según el orden de llamada) En caso de no cumplir y desobedecer estas se tomaría la opción de la descalificación.

**12.** El paso y comprobación de la correcta instalación del chip es obligatorio, de no estar bien instalado la organización no se hace responsable. Este control se cerrará 20 minutos antes de la salida.

**13.** A lo largo del recorrido se colocarán puntos intermedios de control de paso.

**14.** Las descalificaciones en cada prueba, las adoptará el Comité de Competición y serán motivos de descalificación en cada prueba y en el circuito:

- Deterioro físico del ciclista.
- Abandono del circuito delimitado de la prueba. No realización del recorrido completo.
- No llevar el dorsal colocado correctamente y visible en su totalidad.
- Participar con un dorsal o chip asignado a otro ciclista (ESTE MOTIVO DESCALIFICARÁ A LOS CICLISTAS IMPLICADOS DE TODO EL CIRCUITO).
- Realizar la inscripción con datos alterados.
- No atender las indicaciones de la Organización.

- Por conducta antideportiva.
- Por no llevar el casco protector.
- Por arrojar objetos durante el recorrido, contaminando el entorno.
- Por no pasar alguno de los controles establecidos.
- Por no respetar el cajón de salida.

En caso de descalificación de alguna prueba el ciclista/equipo no puntuará en la misma para el Circuito. Dependiendo de la gravedad de la infracción, la descalificación en una prueba podrá traer como consecuencia la descalificación del Circuito, con la consecuente pérdida de puntos, a juicio del Comité de Competición del Circuito.

Los deportistas descalificados no inscritos al Circuito, podrán ser privados de participar en posteriores pruebas durante el año y en ediciones posteriores del Circuito.

15. La mesa de confirmación de inscripción, de entrega de dorsales y de los chips se abrirá con 1,30h de antelación al comienzo de la prueba. La mesa se cerrará 30 minutos antes de la salida. Será obligatorio para todos los participantes confirmar su inscripción el día de la prueba. En estas mesas, se establecerá un control de identidad de carácter obligatorio y un control de firmas para todos los inscritos, que se realizará de manera individual, aportando un documento oficial (DNI, carné de conducir o pasaporte) probatorio de la identidad del deportista (no será válida la licencia federativa). Todo deportista inscrito que no pase el control no podrá participar, y en todo caso, no figurará en la clasificación final.

16. La entrega de trofeos se realizará al finalizar la prueba, dentro del tiempo estipulado amparado en el Reglamento General del Circuito. (Como norma general una vez transcurrido el doble del tiempo invertido por el primer clasificado en realizar la prueba).

17. El Comité de Competición de la prueba estará compuesto por tres personas designadas por el organizador de la misma, y resolverá todas las reclamaciones (presentadas por escrito en los 20 minutos siguientes a la publicación de las clasificaciones) relacionadas con la prueba, incluidas reclamaciones relacionadas con la clasificación final. Como asesores estarán un representante de la empresa de cronometraje y el representante de Diputación si estuviese presente. Revisarán el control de firmas junto con la empresa de cronometraje y trasladará las incidencias al Comité de Competición del Circuito.

18. Para todo aquello no recogido en este reglamento, se atenderá lo dispuesto en el Reglamento del XIII Circuito MTB Diputación de Cuenca disponible en <http://www.circuitodiputacioncuencamt.com/>

19. Podrán participar los menores de 18 años, dentro de la categoría PROMESAS (nacidos 2004, 2005 y 2006) con autorización del padre, madre o tutor y realizando la inscripción por el mismo procedimiento a las categorías pertenecientes al circuito. En la mesa de recogida de dorsales deberán presentar la autorización paterna/materna para poder participar.

| [DESCARGAR AUTORIZACIÓN PATERNA](#) |

\*Los participantes nacidos en el año 2003 podrán elegir entre la categoría Promesas y la categoría Élite en la inscripción al Circuito. No se permitirá el cambio de categoría en cada una de las pruebas tras la inscripción inicial. Los participantes no inscritos al Circuito, podrán decantarse por cualquiera de las categorías indistintamente en cada prueba. Los participantes deberán inscribirse en la categoría perteneciente a su año de nacimiento. No se permite el cambio de categoría

20. El seguro deportivo de accidentes está contratado con la compañía SOLISS Seguros. Nuestra póliza de accidentes cubre las coberturas que exige el RD 849/1993 que en asistencia sanitaria requiere cobertura durante 18 meses y con carácter económico

**ASISTENCIALES (Albacete y Cuenca)** | El seguro de Responsabilidad Civil está contratado con la compañía PLUS ULTRA

21. Todos los participantes al inscribirse aceptan que la organización haga uso de su nombre y apellidos, vídeos y fotos tanto en la prueba, como en la posterior información y difusión de la misma en medios de comunicación, Internet, etc...

### **SISTEMA DE SALIDAS.**

El acceso a la zona de salida, que estará debidamente balizado, permanecerá cerrado hasta 20 minutos antes del comienzo de la prueba. Será obligatorio la utilización de la mascarilla hasta los instantes finales previos a la salida. La salida en las diferentes pruebas que conforman este Circuito estará organizada con un cajón reservado para los participantes que en función de sus resultados hayan sido merecedores de incluirse en él. En este cajón estarán incluidos por derecho propio los 40 primeros clasificados de la general de la prueba anterior, excepto en la primera, y los tres primeros de la clasificación general del Circuito arrastrada en cada una de las categorías.

### **INVITADOS AL CAJÓN DE SALIDA.**

Los participantes inscritos en una prueba que, sin cumplir los criterios anteriores, deseen formar parte del cajón de salida, deberán solicitarlo a deportes@dipucuenca.es hasta el miércoles anterior a la prueba, acreditando haber quedado entre los 10 primeros clasificados de la General en alguna de las pruebas del Circuito de MTB Diputación de Cuenca durante las ediciones 2019 y 2022. Para las Fémimas, se acreditará un puesto entre las tres primeras de la General Femenina, y para la categoría Promesas, un puesto entre los tres primeros clasificados en una de las pruebas. El cajón en la primera prueba estará formado por los tres primeros clasificados de cada categoría del XII Circuito MTB Diputación de Cuenca inscritos en la misma, más los participantes invitados. Las plazas que dan derecho al cajón de salida son nominativas, no pudiendo ceder este derecho a otros participantes. El listado de participantes incluidos en el cajón se publicará en la página oficial del Circuito el viernes anterior a la celebración de la prueba. Como norma general, se realizará una salida única para todas las categorías que conforman el Circuito, efectuando una clasificación general masculina y femenina al término de la prueba y para cada uno de los recorridos previstos.

### **INSCRIPCIÓN**

Se establece un sistema general de inscripciones, con independencia de se esté o no inscrito en el Circuito.

**La inscripción para la XII Marcha BTT San Marcos se formalizará inexcusablemente hasta el jueves 21 de abril, excepto si se utiliza la modalidad de transferencia bancaria, en cuyo caso el plazo se cerrará el martes 19 de abril.**

**Excepcionalmente, se podrán realizar un máximo de 10 inscripciones en el día de la prueba (con un precio de 20 €) hasta una hora antes del inicio de la carrera.**

**Las Inscripciones se habilitarán en la página web del XIII Circuito MTB Diputación de Cuenca.**

Los menores de 18 años deberán cumplimentar obligatoriamente la autorización paterna/materna o del tutor legal, que necesariamente deberán presentar firmada el día

participar.

Las inscripciones para cada una de las pruebas tendrán un coste de 12 Euros para todas las categorías, excepto para las categorías Promesas, que tendrán un coste de 6 Euros, según acuerdo de la Comisión Organizativa. Se establecen bonificaciones para los participantes que finalizaron el Circuito 2019, que pagarán:

- Los que finalizaron 11 pruebas o más: 8 Euros, 4 Euros la categoría Promesas.
- Los que realizaron 14 pruebas o más: 7 Euros, 3 Euros la categoría Promesas.
- Los que realizaron 17 pruebas: 6 Euros, 2 Euros la categoría Promesas.

El coste de la inscripción para los participantes no inscritos al XIII Circuito será de 15 Euros para todas las categorías, excepto para la categoría Promesas, que tendrá un coste de 9 Euros.

Según el acuerdo de la Comisión Organizativa, y con ánimo de que las organizaciones locales tengan una previsión de participación lo antes posible, que les ayude a la preparación del avituallamiento, bolsas y detalles para los participantes, el precio de la inscripción, en cualquiera de sus variantes, **se incrementará 2 Euros si la misma se realiza en la misma semana de la prueba.**

**El coste de inscripción en el día será de 20 Euros por participante, con un límite de 10 inscripciones por prueba.**

Las inscripciones para cada una de las pruebas se habilitarán como mínimo con dos semanas de antelación.

Las inscripciones se actualizarán diariamente pudiéndose consultar en la página oficial del Circuito. Todas las incidencias deberán resolverse antes del viernes, momento en el que el listado de inscritos se elevará a definitivo.

Contacto para incidencias en las inscripciones: [cronomancha@gmail.com](mailto:cronomancha@gmail.com). 644829183 (en horario de 9 a 13 horas y de 16 a 19 horas de lunes a jueves)

## CATEGORIAS

- **Promesas.-** nacidos en los años 2003\*, 2004, 2005 y 2006.
- **Promesas Fémína.-** nacidas en los años 2003\*, 2004, 2005 y 2006.
- **Élite.-** nacidos en los años 1993 al 2003\* inclusive.
- **Máster 30.-** nacidos en los años del 1988 al 1992 inclusive.
- **Máster 35.-** nacidos en los años del 1983 al 1987 inclusive.
- **Máster 40.-** nacidos en los años del 1978 al 1982 inclusive.
- **Máster 45.-** nacidos en los años del 1973 al 1977 inclusive.
- **Máster 50.-.-** nacidos en el año 1963 y 1972 inclusive.
- **Máster 60.-** nacidos en el año 1962 y anteriores.
- **Fémína Élite.-** nacidas en los años 1988 al 2003\* inclusive.
- **Máster Fémína.-** nacidas en el año 1987 y anteriores.
- **EQUIPOS.-**
- **General (Masculina y Femenina)**
- **Promoción (Masculina y Femenina)**

\*Los participantes nacidos en el año 2003 podrán elegir entre la categoría Promesas y la

en cada una de las pruebas tras la inscripción inicial. Los participantes no inscritos al Circuito, podrán decantarse por cualquiera de las categorías indistintamente en cada prueba.

### **Categorías fuera del circuito:**

- **LOCAL (Masculino y Femenino).** (Se considerará corredor local los nacidos o empadronados en Quintanar del Rey, así como los miembros de la Peña Ciclista de Quintanar del Rey “Biciquingos”)

Los participantes deberán inscribirse en la categoría perteneciente a su año de nacimiento. No se permite el cambio de categoría.

### **PREMIOS**

- TROFEOS Y LOTE DE VINO A LOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS DE CADA CATEGORÍA Y LOS 3 PRIMEROS LOCALES. (Excepto categorías: general, promesas y de equipo que solo recibirán trofeo.)
- JAMÓN AL EQUIPO MAS NUMEROSO.
- Trofeo al Corredor más veterano y premio al equipo más numeroso en la categoría de Promoción.

### **SERVICIOS**

- DUCHAS EN EL POLIDEPORTIVO ANGEL LANCHO
- AVITUALLAMIENTOS: 2
- BOLSA REGALO A TODOS LOS PARTICIPANTES.
- ASISTENCIA MÉDICA Y VEHÍCULOS DE APOYO.
- SERVICIO DE GUARDARROPA
- PARKING VIGILADO DE BICICLETAS.
- PARKING PARA VEHÍCULOS DE LOS CORREDORES. (No vigilado. Se recomienda dejar los objetos de valor en el Servicio de Guardarropa)
- PUNTO DE LIMPIEZA DE BICICLETAS.
- APERITIVO AL FINALIZAR LA PRUEBA.
- BOLSA DEL CORREDOR: VINO, productos de la tierra, CHAMPIÑÓN, SETAS... y todo aquello que la organización pueda aportar antes del día de la carrera.

# PROTOCOLO COVID

## NORMAS APLICABLES

- Decreto 96/2021, de 23 de septiembre, sobre medidas de prevención y control necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. [2021/10517] publicado en el DOCLM el 24 de septiembre.

En su capítulo VIII, artículo 34 establece las condiciones de celebración de las competiciones deportivas no federadas.

*Artículo 34. Competiciones y actividades deportivas. 1. Se podrán celebrar competiciones deportivas no federadas. Para su celebración, el organizador y promotor deberán disponer de un protocolo sanitario, siendo de aplicación el de la federación de Castilla-La Mancha de su modalidad deportiva, en el que se identifiquen las actuaciones preventivas y las situaciones potenciales de contagio, atendiendo a las directrices reconocidas por las autoridades sanitarias, y en el que se establezcan las medidas de tratamiento de riesgo de contagio adaptadas a cada situación particular. El organizador y promotor se comprometerán, mediante declaración responsable, al cumplimiento del protocolo sanitario y de prevención frente a COVID-19 en dicha competición*

- Será por tanto de aplicación el protocolo en vigor de la Federación de Ciclismo de CLM.

## Medidas generales:

- Evitar en todo momento aglomeraciones.
- Respetar las distancias interpersonales de seguridad.
- La organización velará en todo momento por la protección y seguridad de todos los deportistas, voluntarios, organizadores, oficiales y demás personal implicado en la prueba deportiva.
- Recordamos a los participantes usar el sentido común y la autorresponsabilidad sanitaria en todo momento.

## MEDIDAS ESPECÍFICAS:

- 1. Puntos de gel y mascarillas en la zona de entrega de dorsales y en la zona de salida y meta.**
- 2. Medida de la temperatura corporal en la zona de entrega de dorsales.**  
Si algún deportista presenta previamente algún síntoma, no deberá asistir a la prueba.
- 3. Instalación de papeleras/contenedores para residuos en la zona de entrega de dorsales y en la salida y meta.**
- 4. Suministro de mascarillas quirúrgicas a cada deportista** en la zona de meta por parte de voluntarios/as.
- 5. Señalización indicando las distancias de seguridad, el sentido de flujo de personas, puntos de gel, uso obligatorio mascarillas, ubicación de contenedores de residuos y acotación de las diferentes zonas.**
6. La mascarilla es de uso obligatorio en zonas comunes en las que pueda haber aglomeración mientras no se esté compitiendo.
- 7. Zona de calentamiento controlada.** Los participantes deberán ir con las mascarillas, y no podrán quitárselas hasta instantes previos a la salida. A todo aquél que incumpla la normativa se le informará de su incumplimiento. El siguiente paso será la prohibición de participar en la prueba deportiva.

8. Los **voluntarios de los puntos de control y de los avituallamientos** irán con mascarillas, el deportista pedirá y se le entregará lo que necesite, nunca tocará el avituallamiento.
9. **Zona de entrega de dorsales.** Se colocarán diferentes mesas para varias categorías, para las que se tendrá que hacer cola respetando la separación de metro y medio entre deportistas.
10. **Zona de Aseos:** será higienizada y ventilada lo máximo posible, y contará con aforo limitado.
11. **Zona entrega de premios:** la entrega de premios se realizará al aire libre, en la zona contigua a la meta. Los cajones del pódium estarán separados 1,5 m. Se evitarán los saludos y las fotos de grupo.
12. No se colocará ninguna pizarra de **resultados** para evitar aglomeraciones. Los resultados **podrán consultarse en aplicación del Circuito.**
13. **Avituallamiento final:** se realizará en la zona contigua a la meta, dando la bebida y comida de manera individual a cada persona.



## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

### 2. INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

## INSCRIPCIONES A LAS CARRERAS

Las inscripciones a cada una de las pruebas del Circuito se realizarán también por el mismo sistema y con los mismos cauces indicados para la inscripción en el Circuito.

El simple hecho de inscribirse en una prueba no supondrá su admisión en el Circuito.

Se establece un sistema general de inscripciones, con independencia de que se esté o no inscrito en el Circuito.

La inscripción para cada una de las pruebas se formalizará hasta el jueves anterior al día de la celebración de la prueba, excepto si se utiliza la modalidad de transferencia bancaria, en cuyo caso el plazo se cerrará el martes anterior al día de la celebración.

Excepcionalmente, se podrán realizar un máximo de 10 inscripciones en el día hasta una hora antes del inicio de la prueba.

Los menores de 18 años no inscritos al Circuito, deberán cumplimentar obligatoriamente la autorización paterna/materna o del tutor legal, que necesariamente deberán presentar firmada el día de la prueba en el acto de confirmación de la inscripción, y sin la cual, no se podrá participar.

La inscripción para cada una de las pruebas y para inscritos al Circuito tendrá un coste de 12 Euros para todas las categorías, excepto para la categoría Promesas, que tendrá un coste de 6 Euros.

Se establecen bonificaciones para los participantes inscritos al Circuito que finalizaron el Circuito el año pasado que pagarán:

- Los que realizaron 11 pruebas o más: 8 Euros, 4 Euros la categoría Promesas.
- Los que realizaron 14 pruebas o más: 7 Euros, 3 Euros la categoría Promesas.
- Los que realizaron 17 pruebas: 6 Euros, 2 Euros la categoría Promesas.

El coste de la inscripción para los participantes no inscritos al XIII Circuito será de 15 Euros para todas las categorías, excepto para la categoría Promesas, que tendrá un coste de 9 Euros.

Según el acuerdo de la Comisión Organizativa, y con ánimo de que las organizaciones locales tengan una previsión de participación lo antes posible, que les ayude a la preparación del avituallamiento, bolsas y detalles para los participantes, el precio de la inscripción, en cualquiera de sus variantes, se incrementará 2 Euros si la misma se realiza en la misma semana de la prueba.

El coste de inscripción en el día será de 20 Euros por participante, con un límite de 10 inscripciones por prueba.

Las inscripciones se actualizarán diariamente pudiéndose consultar en la página oficial del Circuito.

Todas las incidencias deberán resolverse antes del viernes, momento en el que el listado de inscritos se elevará a definitivo.

## MESA DE INSCRIPCIONES . RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales (válidos para todo el Circuito) y el chip se entregarán a los ciclistas inscritos en el Circuito en su primera participación. Si un participante pierde el dorsal/chip, éste se le repondrá de inmediato y se le solicitará un abono de 6 Euros, aunque no se tendrá que abonar nada en caso de deterioro.

A los ciclistas no inscritos en el Circuito se les asignará en cada prueba un dorsal/chip desechable que no será necesario devolver tras su participación.

Será obligatorio para todos los participantes confirmar su inscripción el día de la prueba. A tal efecto, en todas las pruebas que conforman el Circuito se establecerá un control de identidad de carácter obligatorio y un control de firmas para todos los inscritos, que se realizará de manera individual, aportando un documento oficial (DNI, carnet de conducir o pasaporte) probatorio de la identidad del deportista (no será válida la licencia federativa).

Todo deportista inscrito que no pase los diferentes controles no podrá participar, y en todo caso, no figurará en la clasificación final.

Todas las organizaciones abastecerán la mesa de entrega de dorsales y de

control de identidad con 1,30 h de antelación al comienzo de la prueba, excepto en la primera, que abrirá con 2 h de antelación.

La mesa se cerrará 30 minutos antes de la salida.

## SISTEMA DE SALIDAS

El acceso a la zona de salida, que estará debidamente balizado, permanecerá cerrado hasta 20 minutos antes del comienzo de la prueba.

Será obligatoria la utilización de la mascarilla hasta los instantes finales previos a la salida

La salida en las diferentes pruebas que conforman este Circuito estará organizada con un cajón reservado para los participantes que en función de sus resultados hayan sido merecedores de incluirse en él. En este cajón estarán incluidos por derecho propio los 40 primeros clasificados de la general de la prueba anterior, excepto en la primera, y los tres primeros de la clasificación general del Circuito arrastrada en cada una de las categorías.

### Invitados al cajón de salida de cada prueba

Los participantes inscritos en una prueba que, sin cumplir los criterios anteriores, deseen formar parte del cajón de salida, deberán solicitarlo a [deportes@dipucuenca.es](mailto:deportes@dipucuenca.es) hasta el miércoles anterior a la prueba, acreditando haber quedado entre los 10 primeros clasificados de la General en alguna de las pruebas del Circuito de MTB Diputación de Cuenca durante las ediciones 2019 y 2022.

Para las Fémimas, se acreditará un puesto entre las tres primeras de la General Femenina, y para la categoría Promesas, un puesto entre los tres primeros clasificados en una de las pruebas.

El cajón en la primera prueba estará formado por los tres primeros clasificados de cada categoría del XII Circuito MTB Diputación de Cuenca inscritos en la misma, más los participantes invitados.

Las plazas que dan derecho al cajón de salida son nominativas, no pudiendo ceder este derecho a otros participantes.

El listado de participantes incluidos en el cajón se publicará en la página oficial del Circuito el viernes anterior a la celebración de la

Como norma general, se realizará una salida única para todas las categorías que conforman el Circuito, efectuando una clasificación general masculina y femenina al término de la prueba y para cada uno de los recorridos previstos.

### 3. CATEGORIAS

## CATEGORÍAS OFICIALES DEL CIRCUITO

- Promesas.- nacidos en los años 2003\*, 2004, 2005 y 2006.
- Promesas Fémima.- nacidas en los años 2003\*, 2004, 2005 y 2006.
- Élite.- nacidos en los años 1993 al 2003\* inclusive.
- Máster 30.- nacidos en los años del 1988 al 1992 inclusive.
- Máster 35.- nacidos en los años del 1983 al 1987 inclusive.
- Máster 40.- nacidos en los años del 1978 al 1982 inclusive.
- Máster 45.- nacidos en los años del 1973 al 1977 inclusive.
- Máster 50.- nacidos en el año 1963 y 1972 inclusive.
- Máster 60.- nacidos en el año 1962 y anteriores.
- Fémima Élite.- nacidas en los años 1988 al 2003\* inclusive.
- Máster Fémima.- nacidas en el año 1987 y anteriores.
- EQUIPOS.

## CATEGORÍAS FUERA DEL CIRCUITO

- LOCAL FEMENINA Y LOCAL MASCULINA.

Los participantes deberán inscribirse en la categoría perteneciente a su año de nacimiento. No se permite el cambio de categoría.

#### 4. RECORRIDO

(Ver fotos y vídeo del recorrido)

#### 5. VÍDEOS:

Vídeo Promocional y recorrido:

<https://youtu.be/3wqP1VwmYXk>

Otros vídeos del recorrido:

<https://youtu.be/-TXS6WzDpvo>

<https://youtu.be/mp5DPwD3g0s>

[https://youtu.be/fPQLD\\_TvCmw](https://youtu.be/fPQLD_TvCmw)

<https://youtu.be/M5gmbECtAhE>

<https://youtu.be/Bu9TbaikEic>

<http://youtu.be/F9RdtXi7d6I>

<https://youtu.be/MI50ZTcXhU0>

#### 6. MAPAS

(Ver mapas)

#### 7. PREMIOS

- TROFEOS Y LOTE DE VINO A LOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS DE CADA CATEGORÍA Y LOS 3 PRIMEROS LOCALES. (Excepto categorías: general, promesas y de equipo que solo recibirán trofeo.)
- JAMÓN AL EQUIPO MAS NUMEROSO.
- Trofeo al Corredor más veterano y premio al equipo más numeroso en la categoría de Promoción.

## 8. SERVICIOS

- DUCHAS EN EL POLIDEPORTIVO ANGEL LANCHO
  - AVITUALLAMIENTOS: 2
  - BOLSA REGALO A TODOS LOS PARTICIPANTES.
  - ASISTENCIA MÉDICA Y VEHÍCULOS DE APOYO.
  - SERVICIO DE GUARDARROPA
  - PARKING VIGILADO DE BICICLETAS.
  - PARKING PARA VEHÍCULOS DE LOS CORREDORES. (No vigilado. Se recomienda dejar los objetos de valor en el Servicio de Guardarropa)
  - PUNTO DE LIMPIEZA DE BICICLETAS.
  - APERITIVO AL FINALIZAR LA PRUEBA.
- BOLSA DEL CORREDOR: VINO, productos de la tierra, CHAMPIÑÓN, SETAS... y todo aquello que la organización pueda aportar antes del día de la carrera

## 9. DESCARGAS

(Pendiente Track)